"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# PROCESO CAS N° 135-2018-SERVIR-REEMPLAZO (01) ANALISTA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA POLÍTICA DE CAPACITACIÓN - GDCRSC

#### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

Reemplazar los servicios de un(a) (01) Analista de Gestión de la Información de la Política de Capacitación para gestionar la información de la ejecución del proceso de Capacitación en la entidades públicas para la identificación de oportunidades de mejora del proceso a nivel público, académico y político, en el marco de la Ley del Servicio Civil y su Reglamento.

## 2. Dependencia y/o unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

#### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

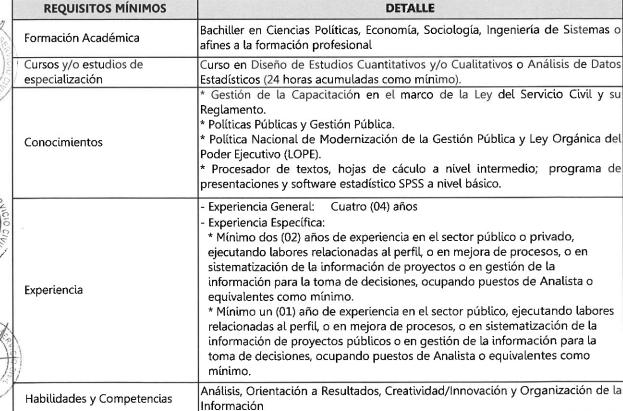
Oficina de Recursos Humanos

#### 4. Base legal

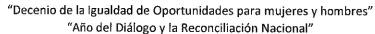
- a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 312-2017-SERVIR/PE
- d) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 313-2017-SERVIR/PE
- e) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 330-2017-SERVIR-PE
- f) Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

## II. PERFIL DEL PUESTO









## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- 1 .- Sistematizar datos e información del proceso de Capacitación para la elaboración de reportes e informes estadísticos como soporte a la toma de decisiones para la mejora del proceso.
- 2 .- Manejar y analizar las bases de datos del proceso de Capacitación para la elaboración de estudios para la mejora del mismo.
- 3 .- Proponer líneas de acción para la mejora del proceso de Capacitación en relación a los estudios realizados.
- 4 .- Elaborar reportes e informes de avance de la implementación del diagnóstico de conocimiento en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.
- 5 .- Proponer líneas de investigación en base a evidencia, como insumo para el trabajo en el ámbito de la política, la academia, la capacitación y la modernización del Estado.
- 6 .- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

## IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES                     | DETALLE   |
|---------------------------------|---|
| Lugar y prestación del servicio | Jesús María - Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR  |
| Duración del contrato           | Hasta el 31 de diciembre de 2018, renovable en función a necesidades institucionales.   |
| Remuneración mensual            | S/. 6,000.00 (Seis mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. |



